

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

Teléfono, 70

Año X

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Lunes 22 de Junio de 1908

Núm. 2.625

UN REO EN CAPILLA

DOS palabras

Hace cuatro días que llegó a nuestros oídos la noticia de que Jenaro Jiménez Cantero, reo de cuatro asesinatos en Doña Mencía, iba a ser ejecutado en breve.

No encontramos quien facilitara noticias oficiales sobre el particular y aun cuando nosotros las teníamos exactas y precisas, para evitar que tema tan triste fuese el de la conversación en esta capital una semana, lo hemos silenciado hasta que llegado el fatal momento nos vemos compelidos, bien contra nuestra voluntad, a ocuparnos de este asunto.

Pidiendo el indulto

Telegramas dirigidos por los señores Obispo de la Diócesis, Gobernador civil, Presidente de la Diputación provincial y Alcalde de la capital, en 19 de Junio de 1908.

Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Profundamente consternada está población por el anuncio de que en breve se levantará el patíbulo para el desgraciado Jenaro Jiménez Cantero suplicamos a V. E. que implore de Su Majestad que, usando de la más preciada de sus prerrogativas le otorgue indulto evitando un doloroso espectáculo a este ciudadano.

Al Ministro de Gracia y Justicia:

En nombre de Córdoba, atribulada por anuncio próxima ejecución reo Jenaro Jiménez Cantero, suplicamos a V. E. ejercite su clemencia y clemencia acorciando a este trágico Soberano la concesión de indulto.

Mayordomo Mayor d. Palacio:

Dolorosamente impresionada esta capital por anuncio próxima ejecución reo Jenaro Jiménez Cantero, suplicamos a V. E. con vivo encarecimiento implore de la clemencia de S. M. la concesión de indulto, ejercitando la más hermosa de sus prerrogativas.

Al Excmo. Sr. D. José Sánchez Gómez:

Consternada esta capital por inmediata ejecución reo de Doña Mencía Jenaro Jiménez Cantero, le suplicamos con vivo empeño gestione indulto sin pérdida momento con lo que prestará un valiosísimo servicio a esta tranquila población.

A los señores D. Antonio Barroso y D. Juan Iasa:

En nombre de Córdoba le suplicamos gestione con vivo empeño la concesión de indulto reo Jenaro Jiménez Cantero, condonado a la última pena.—Obispo de Córdoba.—Gobernador civil, Manuel Cano y Cuello.—Presidente Diputación, Manuel González.—Alcalde, Antonio Lineda.

San Ildefonso 22 (11'45).

Caballero, mayor d. S. M. al gobernador civil.

De orden de S. M. pasó su telegrama de petición indulto a favor de Jenaro Jiménez, a ministro de Gracia y Justicia el por si gobernante encuentra motivos para aconsejar la gracia solicitada.

Al telegrama que ayer se dirigió al presidente del Consejo de ministros por las personas que asistieron al banquete en honor de Julio Romero de Torres, ha contestado el señor Maestre mañana a las 10'40.

Sería para el gobierno gran complacencia aconsejar el indulto, pero tiene examinado el caso y lo vedan sus obligaciones.

Julio Romero. Recibido telegrama que con usted firmas otros amigos, regándose inflaya en favor del indulto del reo Jenaro Jiménez. Desgraciada.

mente había ya comprobado lo infrecuente de la gestión ante las terribles circunstancias que concurren en los hechos. Lo lamento visiblemente pese a mas del natural sentimiento que comparto, hubiera deseado unir este triunfo humanitario logrado por el ilustre autor de «Musa Gitana».

Saludo a todos cariñosamente.—Sanchez Guerra.

Triste actualidad

Transcribimos a continuación cláusulas del testamento otorgado el 11 de Diciembre de 1756 por el Dr. D. José Fernández Zapatá, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, que son reveladoras del espíritu cristiano que informaba a nuestros antepasados, los que hallaban en su ardiente caridad recursos para atender a todos los tristes apenados en que puede encontrarse la miserable humanidad, mientras peregrina por este valle de lágrimas.

Otra cosa revela el documento, que hoy exhibimos, y es que, a la vez que tienen en cuenta las necesidades, que puede experimentar el alma en las regiones de ultratumba, para cuya satisfacción disponen sufragio, se cuidan muy mucho de las necesidades corporales, armonizando sabiamente los anhelos del espíritu con las exigencias de la materia.

Quinta. Que si, (o que Dios no permite), hubiese reo de muerte en esta ciudad, sentenciado por cualquier tribunal de ella, y cuya ejecución haya de ser en esta ciudad, en el día de ella se diga una misa, para que si el reo está bien dispuesto la sirva de satisfacción, y si (o que no permite) la Santísima Bondad no lo esté, le sirva de propiciación.

Sexta. Considerando dicho señor canónicos daños espirituales y temporales se sigue de la lastimosa prolongada retardación de las causas de los miserables encarcelados, dispuso se rombara por Nuestra Señora, (el Cabildo Catedral) un procurador, cristiano, hábil y celoso, a cuyo cargo correrá la agencia de dichas causas y que todos los meses tuviera obligación de dar cuenta a los señores Diputados del Estado de ellas para que esterados de él interpusieran en caso necesario, su autoridad para promover el mayor alivio de dichos pobres; lo que dicho señor ruego encarecidamente, y mandó que dicho procurador se diera en cada año trescientos ducados de vellón.

(Del testamento otorgado por el Dr. D. José Fernández de Zapatá, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral el 11 de Diciembre de 1756).

En cumplimiento de la cláusula quinta que transcribimos, mañana a las siete se dirá una misa ante la imagen del Cristo de las Penas en esta S. I. C.

Ejercicios espirituales

Con motivo del triste suceso de la ejecución de un reo de muerte, Su Excelencia Ilustrísima ha dispuesto que se celebren ejercicios piadosos en la parroquia del Sagrario con exposición de S. D. M. desde las siete y media a las ocho y media de mañana hora en que tendrá lugar aquél acto para impear el favor divino en beneficio del alma del ejecutado.

Se anuncia para conocimiento de las personas piadosas.

El parroco del Sagrario don Antonio Aguilera ha sido uno de los sacerdotes designados para auxiliar al Reo.

El ejecutor

Se llama José Caballero, fué el que ejecutó a José Cintabaldo, y llegó a ochenta en el mixto procedente de Sevilla.

Recibió órdenes de las autoridades judiciales y entró a la cárcel. Venía escoltado por una pareja de la guardia civil.

El hecho de ayer

El proceso a José Jenaro Jiménez Cantero, natural y vecino de Doña Mencía y ejecutoriamente condenado por robo, en sentencia de esta Audiencia de 19 de Octubre de 1897 en la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, vería haciendo vida marital con Adela Moreno Muñoz, y efecto de malos tratos hubo ésta de escaparse hacia poco más de un mes antes de los sucesos de ayer, marchándose a vivir a casa de su tío Manuel Ruiz Cantero y su esposa Martina Muñoz Rabadán, quienes la recogieron por carecer de padres y condolidos de su situación; más el procesado insistía en que volviera a unirse la Adela y al efecto, el dia 14 de Julio del año 1908 se presentó en el domicilio del Manuel Ruiz requiriendo a la Adela a que le siguiera, ésta se opuso, apoyada por su citado tío que increpó al procesado por su proceder.

El procesado pidió 25 pesetas y se encamino a Cádiz, donde adquirió un revólver Smith y una caja con 25 cápsulas, regresando a Doña Mencía provisto de dicha arma, se decidió a matar a Manuel Ruiz Cantero, asesinado de 70 años, llegando a eso de mediodía del 15 de citado mes a expresa casa y penetrando en ella, cerró las puertas con la llave encontrando en el portal a la que fué su amanceba y a Loreza Cantero, invitando a ésta a que se marchara, como lo hizo y al ser increpado por la dueña de la casa María de los Santos Montes y por la inquilina María Jossifa Bonillo, por su proceder, se dirigió a éstas, obligando a la última a que se encerrara en su cuarto y hiriendo un disparo sobre la Montes, que asustada se había encerrado en el suyo, e inmediatamente subió las escaleras y perpetrando en el cuarto que habitaba Manuel Ruiz Cantero, el que se encontraba acostado en su cama, sin darle tiempo a que pudiera preverlo, le hizo un disparo con expresada pena que le interró el esternón en su tercio superior, produciéndole gran hemorragia y destrucción cerebral, que le causó la muerte a los cuatro ó cinco minutos de haber sufrido la lesión; seguidamente se marchó y una vez en la calle hizo varios disparos hiriendo al campo donde permaneció occiso varios días.

En la noche del 19 del mismo mes y año se encontraba en el portal de la también casa Martina Muñoz Rabadán, viuda del interfecto Manuel Ruiz, su hija Francisca Ruiz Muñoz, su marido Jacinto Jiménez y otras dos mujeres, señoras todos y María de los Santos Montes, acostadas en un rincón de la cocina, y siendo las nueve cuando penetró de improviso y con paso ligero un hombre que se dirigió a la cocina, y creyendo Francisca Ruiz que era uno de sus hermanos, pues que ninguno lo conocía, se levantó dirigiéndose donde él hallaba aquél e inmediatamente robaron en dicha cocina, costó a cinco disparos, sin que precediera cuestión ni lucha alguna, en cuyo momento conocieron los demás al procesado, que fue el autor de esos disparos, que dirigió sobre la Francisca, resultando muerta.

Inmediatamente se dirigió al portal, donde sola se encontraba Martina Muñoz Rabadán, y en la misma forma, la sujetó, haciéndole tres disparos, habiendo fallecido casi instantáneamente, a consecuencia de la lesión del corazón.

Al acabar de ejecutar estos hechos, vuelve a la cocina, donde estaba acostada en un rincón María de los Santos Montes, anciana de 80 años, sorda, y sin atender los negros que le dirigía y prevaleido de la avanzada edad de esta

señora, otra víctima y su novio una nueva víctima y de la imposibilidad en que se hallaba de poder defenderse, le echó encima un colchón, envolviéndola con él, y aproximándole un candil encendido que allí alumbraba, a las ropas y colchón, le prendió fuego por varias partes, occasionándole la muerte por las extensas quemaduras que sufrió.

Después se ejecutó el procesado, en una habitación y al apercibirse que la Guardia civil y otros agentes se aproximaban, hizo varios disparos desde la misma habitación, y por último, se dirigió asimismo uno que le occasionó la pérdida completa de la visión del ojo derecho, miopía en el izquierdo e infarto en la región temporal izquierda con dolores intermitentes.

La causa

Esta causa se vió los días 15, 16 y 17 de Julio del año pasado, ante la sala segunda de esta Audiencia, y fué abogado defensor el señor Jiménez Illescas (q. s. p. d.).

De fiscal actuó don Restituto Fernández y formaron la sala los señores Grande, Guerrero y García Berdoy.

Tropas a la cárcel

Esta tarde se ha reforzado la guardia de la cárcel, que la manda el teniente señor Macías, por ser el más antiguo del cuerpo.

En capilla

A las dos de la tarde fueron a notificar la sentencia de Tribunal Supremo al reo el vice-secretario de esta Audiencia señor Barroso, el oficial de saña señor Medina y un alguacil inmediatamente entre en capilla, donde permaneció 18 horas de conformidad con lo dispuesto por R. O. de 9 de Abril de 1900.

Nuestro venerable Prelado ha dispuesto que los RR. PP. Capuchinos sean los que auxilién al reo mientras se halla éste en espilla.

Al efecto, le acompañan el superior de esta residencia P. Fray Diego de Valencia y dos religiosos más.

Antes de entrar en capilla parecía que estaba despidiéndose de los paisanos amigos que hay presos.

Como en Córdoba no existe la Hermandad de Paz y Caridad, se ha encargado de su humanitaria misión la Cruz Roja, y el presidente de la misma ha nombrado a los señores Fernández Vargas, Alfaro y Muñoz que se han prestado voluntariamente.

Más noticias

El alcalde señor Pérez de la Infanta, ha dispuesto que se dé al preso todo lo que necesite.

Para presenciar la ejecución ha delegado en el teniente de alcalde señor Martínez Bultón.

Se ha oficiado por la alcaldía y el Gobierno civil a los dueños del Teatro Circo, Cine-matógrafo y Circo por si tienen a bien suspender la función de esta noche.

Visitando al reo

Esta tarde han estado en la cárcel varios sacerdotes visitando al reo en la capilla, que es la capilla de la cárcel.

También han estado el presidente de la Audiencia, el gobernador civil y el alcalde.

No hay reacción desde el haber del triste obligado te no se oiga de todos los autores el perdón de los asesinos del hijo de sus entrañas, mientras, arrastrados en lágrimas sus ojos, elevaba a Dios una plegaria demandando misericordia para su hijo infeliz.

Todos saben que, tras de los prime-

ros horrores momentos de espanto ante lo acocho de su dolor, sus primeras palabras fueron el perdón de los asesinos del hijo de sus entrañas, mientras,

arrastrados en lágrimas sus ojos, elevaba a Dios una plegaria demandando misericordia para su hijo infeliz.

pate, subteniente de Pozoblanco señor Pardo y el comandante de puesto de esta villa señor González, así como de los puestos V. círculo, situados al lado.

Se han practicado numerosas detenciones de individuos cuya conducta y precedentes pudieran dar cabida a la sospecha, siquiera sea remota, sujetándolos a escrupuloso interrogatorio por el celoso juez municipal de esta villa don Manuel Blanco Marillo y aunque no he podido penetrar en las interioridades del sumario, podemos no obstante adelantar, que va reaccionando la esperanza de ver satisfecha la vindicta pública.

Hay en todos los semblantes huellas inequívocas de una impresión de tristeza avasalladora; dando margen a ello de una parte, lo insólito del caso; pues desde el 78 e. q. se perpetró el último asesinato en la persona de Francisco Gallego hasta el presente, no se han registrado semejantes salvajadas, viendo el pueblo en el disfrute de una paz y tranquilidad colectiva, y de otra, las inmejorables simpatías del interfecto, su moralidad, su civismo, su educación

criollana, su valor, dedicado con lógica y flexible de la lucha titánica que tuvo que sostener solo y desamparado sin que de su boca saliera ni un grito de socorro ni una palabra que expresara debilidad o temor, al menos que fuera oída por los mismos vecinos que oyeron las de jardín, baido, asesinado ahora lo verá el que se dedica pronunciadas al ver tirado herido de muerte y verse libre de sus alevosos agresores, empuñando la «browsing», que lleva al cielo y que le fué legada por su difunto tío el jefe que fué del partido conservador don Manuel García Arévalo.

Todas las miradas convergían con humanitaria vehemencia y generosa compasión no menos que con amoroso respeto hacia la atribulada madre de la víctima, señora de innegables prestigios de origen y educación, dueña de facultades administrativas nada comunes limosnera y silenciosa, caritativa sin ostentación, doña Dolores Delgado, tía carnal de don Angel, celoso administrador de los señores marqueses de Tavara y Torrecilla, que trata parte

lleva en la escrupulosa investigación de los autores, es un ejemplo admirable de lo que puede la fe viva, y las continuas prácticas cristianas en el corazón de la mujer.

Todos saben que, tras de los primeros horrores momentos de espanto ante lo acocho de su dolor, sus primeras palabras fueron el perdón de los asesinos del hijo de sus entrañas, mientras, arrastrados en lágrimas sus ojos, elevaba a Dios una plegaria demandando misericordia para su hijo infeliz.

No hay reacción desde el haber del triste obligado te no se oiga de todos los autores el perdón de los asesinos del hijo de sus entrañas, mientras,

sus ojos, elevaba a Dios una plegaria demandando misericordia para su hijo infeliz.

Este triste obligado te no se oiga de todos los autores el perdón de los asesinos del hijo de sus entrañas, mientras,

arrastrados en lágrimas sus ojos, elevaba a Dios una plegaria demandando misericordia para su hijo infeliz.

Signan igualmente los alevosos autores del asesinato de la noche del 12 de los corrientes, a pesar de los trabajos meritísimos de las autoridades locales y de los jefes y subordinados de la guardia civil, capitán de Belmez señor Bernal, teniente de Hinojosa señor Zá-

El asesinato de la calle Real

DE DOS TORRES

Siguen igualmente los alevosos autores del asesinato de la noche del 12 de los corrientes, a pesar de los trabajos meritísimos de las autoridades locales y de los jefes y subordinados de la guardia civil, capitán de Belmez señor Bernal, teniente de Hinojosa señor Zá-

Correspondencia
Dos-Torres 20-6-908

Los reyes en La Granja

San Ildefonso 21.—La Reina ha confesado con el padre Julián.

—Los Reyes han oido misa á las diez en el Palacio, oficiado el abad.

Luego la Reina pasó por los jardines.

El Rey montó en un caballo de polo, pasando la mañana en entretenerse con Pérez Secano y el profesor inglés.

A las cuatro de la tarde los Reyes fueron en automóvil á Segovia, y prenuevar la novillada, acompañados de varias damas y los jefes palatinos.

De Sociedad

Cotillón

En el palacio de los señores marqueses de Valparaíso y del Mérito, que es uno de los más suntuosos de Andalucía, se celebró anoche un cotillón. Era el adiós de despedida de los marqueses á la sociedad cordobesa.

Tienen ya antigua fama de esplendidez y elegancia las fiestas que en el se celebra; la de noche, supó á todas las anteriores.

La marquesa del Mérito que vestía elegantísima toilette de raso liberty color gris perla, con bordados de plata y marcas de belleza, y se adornaba con valiosas joyas, recibió á sus invitados á la entrada del primer salón.

Gran cantidad de flores, pétunias, las amplias estancias y festoneadas gironadas de hiedra y flores acusaban los huecos de las puertas. La servidumbre vestía librea de gala con pelucas empolvadas.

El jardín estaba delicioso, ideal; los caminos, tapizados con esteras finas; los áboles, cubiertos con focos eléctricos, contenían tulipas de diversos colores, semejaban la realidad de un hermosísimo sueño.

Comezó la fiesta con un rigodón, al que siguieron wales y la corte, hasta las doce, hora en que empezó el cotillón dirigido de modo insuperable por la dueña de la casa y el director Guido Sportini dos Juan de Bembibre, encabezados por el marqués del Mérito.

Repartiéronse preciosísimos y valiosos regalos y se hicieron sorprendentes y graciosísimas figuritas que costaron algunas cédulas á los bailadores, ocasionalmente el amable regalo de los concursantes.

Dividióse el cotillón en dos partes: á la terminación de la primera, pasamos á la serre convertida en comedor, la cual estaba adornada con profusión de plantas, luces y tapices de incalculable labor artística.

La cena, en sobriedad y artística vajilla, se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Concombre froid

Viande f. oide, Poulet, Filet de Bœuf, Jambon, Langosta, lata

Galantine de Foie gras

Bouchee brioches

Salade de laison, sates mint

Fruits rafraichis

Glace-Dessert

Petits fours

Terminada esta, nos trasladamos al salón para continuar el cotillón, terminado éste á las primeras horas de la mañana.

Entre las muchas damas que asistieron á la fiesta, recordamos á la duquesa viuda de Horcachuelos, marquesa de las Escaleras, cónyuge de Torres Cabrera y viuda de Cárdenas.

Señoras de Martel, que lucía un traje gris y verde nilo, que adornaba con preciosas joyas; viuda de Fernández de Córdoba, de Albornoz, con traje rosa adornado con velillo encaje; muy elegantes las señoras de Cabréa (don Ferrando), de Sandoval, de Gascia, (D. Gregorio) de Fernández de Mesa, (D. Rodrigo), de Carrillo, de Alvear, (D. Cayetano y D. Enrique), de Marchesi, de Carbonell, (D. Joaquín), de Baena, (D. Manuel), Cabanillas, viudas de Gutiérrez de los Ríos, de Guzmán, de Torres, (D. Miguel A.), viudas de Coello y de Torre, de López Tuero, de Luque, de Ortega, (D. A.) de González Alcolea, y otras muchas que sentimos no recordar.

Entre las señoritas recordamos las de Courtois, elegantísimas con trajes rosas de voile linón y lazos Pompadour; María Matilde de Hoce, que llamaba la atención por su hermosura y se ataviaba con un precioso traje de gasa rosa que hacía resaltar más sus encantos juveniles; Paz y Trivi Ríos, de gasa blanca estilo griego que hacía brillar más aún sus distinguidas figuras; preciosas y elegantísimas como siempre, las señoritas de Cabrera, Osollo, Marchesi, Escrivá, Ocarillo, Jiménez Guzmán, Baena, Díaz, Torres, Vallejo, y otra que sentimos no recordar.

El estricto fuerte traje representado por los señores Otero, Molina (don Enrique), Monasterio, Izquierdo, Arevalo, Sotomayor, Ciriales, Granado, Cabrera (D. F. y D. A.), Ocarillo (don R. y D. J.), Cabanilla, Sandoval, Ocio, Marchesi, Carbonell, Gascia, Alvear (D. O. y D. E.) López Tuero, Lira que (D. A.), Ortega, González Alcolea, Lustra, Fernández de Mesa, Jiménez Lora, Castillo (D. E.), Baena, Bethencourt, Schwartz, Altamirano...

Esta fiesta ha dejado gratísimos recuerdos en todos los que á ella conciernen, por su exquisita dureza y amabilidad, haciendo fervientes votos para que se repitan á menudo.

Alegrias,

En el Ayuntamiento

A las once de la mañana de hoy abrió la sesión el señor Pineda de la Infanta, aprobándose el acta de la anterior y todo seguido se adoptaron los siguientes acuerdos:

S. acordó nombrar una comisión compuesta de los concejales señores don Rafael Jiménez Amigo, don Joaquín Banco y don Francisco Martínez Beltrán para formar parte de la que organiza el centenario de Pablo Océpades, y subvencionar los actos que con tal motivo han de celebrarse.

Se acordó autorizar á los señores Caballero y Herre para instalar un motor á vapor en sus talleres de construcción de carros instalados en el campo Madre de Dios; al contratista de instalación de cestas para baños en el Guadalquivir para prorrogar su contrato por otros cinco años; á don Rosario Gavilán y á don Rafael Álvarez Ríos para efectuar ábarcas en casas de su propiedad; se concedió terreno en el Cementerio de la Salud á la superiora de las Escuelas Alcalde de la Latina, para construir un panteón familiar con destino á la inhumación de las religiosas á cuyo cuidado se ha hecho dicho establecimiento.

Y, por último, quedó en suspenso una instancia de don Diego del Pino, solicitando efectuar obras en otra casa de su propiedad.

Permitido por el artículo 57 de las vigentes ordenanzas municipales el uso de disfraces en las noches del 23 y 28 del que sigue, veladas de San Juan y San Pedro, y con el fin de que se observe el orden debiendo asegurando á la vez el mutuo respeto que debe guardarse entre los concursantes dichas fiestas, he resuelto:

Se reanuda el debate sobre el préstamo de la Deuda amortizable que es aprobado.

La Cámara se reúne en secciones y al reanudarse la sesión, se da cuenta y continua el debate sobre reforma de la ley hipotecaria, en cuya discusión intervienen Bogallal, Santos Guzmán y Tomo.

3.º Los que se presenten en estado de desnudez ó en trajes que puedan ofender la moral exhiban efectos repugnantes, hagan además inconvenientes ó prenacien frases ofensivas, serán conducidos al arresto municipal imponiéndoles el correctivo que proceda.

4.º Serán disueltas las comparsas que no se hallean debidamente organizadas y autorizadas, sin permitir que canten otras canciones que las que hayan sido censuradas previamente.

5.º Se prohíbe el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados lo dueños de los mismos á hacer cumplir ésta dis-

De la Alcaldía

EN PRO DE LA HIGIENE

Aun cuando el ésta lo sanitario de ésta Capital es hoy por fortuna satisfactorio, encontrándose, en una época en que por inveterada costumbre se verifican numerosos cambios de domicilio, conviene por ello atraer la atención general, apelando al buen sentido de todos, hacia el empleo y sobre el uso de las medidas de higiene que los vecinos en tales casos pueden y deben utilizar para preverse contra el contagio de enfermedades peligrosas.

Los datos estadísticos recogidos especialmente por la inspección de sanidad nos enseñan que Córdoba es una de las Ciudades de nuestro territorio en donde la mortalidad es más considerable, pero si se reflexiona que se registran esa nota halagadora solo la tuberculosis nos cuesta cada año 200 vidas humanas, ésto impulsa á los vecinos á poner mayor cuidado, acogiéndolas sin prevención alguna, con amor y coleso interés, en la práctica de las operaciones gratuitas de saneamiento de viviendas que el Ayuntamiento de mi presidencia tiene desde hace tiempo establecidas en la forma y condiciones que sus recursos se lo permiten.

Las leyes sanitarias imponen la desinfección y el saneamiento de ropa, muebles, utensilios y habitaciones de ciertas afecções de carácter contagioso, y la declaración de éstas á las autoridades, es deber ineludible de todo buen ciudadano. No cabe, pues, exceptuar el cumplimiento de tales obligaciones por motivos de orden económico, por que el Municipio proporciona, como es sabido gratuitamente, todo lo necesario á la mayor parte de sus administrados, y con los menos los que por su posición contribuyen, en proporciones muy ínfimas á los gastos que ocasionan tan importantes servicios.

E pero y confío en que en ocasión de los traslados de domicilio no se dará por nadie al olvido lo que respecta á tan esencial extremo preceptuado, y gente Instrucción de Sanidad, y que el público, instruido y percatado de la conveniencia que entraña las prácticas saludables de la higiene exigirá también el aseo y sumo necesario en los establecimientos de venta en donde se expendan sustancias alimenticias, y en los centros de reunión la más asidua limpieza, detalles que son es definitiva los que constituyen el mejor lujo y la mayor comodidad en los pueblos, pueblos y ciudades.

El señor Colinet, en nombre del Ayuntamiento, adquirió un cuadro de los que Julio Romero ha llevado á la Exposición.

El señor Belmonte Müller, leyó un soneto hermoso, como todos los sayos.

Don Rafael Fuentes, un bien escrito artículo.

El señor Santiago, brindó en nombre de los obreros por Julio Romero.

El señor Geronés, pronunció también un eloquente brindis.

Don Cristóbal Rodríguez pidió que se dedicase un recuerdo á la madre y á la esposa de Julio Romero.

El señor Sandoval, en poéticos párrafos nos habló de Andaluza y de las obras de Julio Romero, y pidió que los presentes se dirigieran al Presidente del Consejo de Ministros, pidierendo el indulto del reo que hoy ha entrado en capilla.

El señor Pineda de la Infanta, eligió á Julio Romero y contestó á las alusiones de los señores Colinet y Sandoval.

Respecto al primero, dice que propondrá al Ayuntamiento que haga cuanto pueda para conseguir ese cuadro de Julio y al señor Sandoval dice que ya se había adelantado de acuerdo con los señores Obispo, Gobernador y presidente de la Diputación, solicitando el indulto del reo que hoy ha entrado en capilla.

Termina diciendo á los obreros que vean el ejemplo de este modesto artista y trabajen por conseguir la gloria que viene por sus padres.

El señor Mario pronunció también un elocuente discurso que terminó brindando por Julio y porque Córdoba continúa elevándose en el orden moral y artístico que siempre vale más que el orden material.

D. Enrique del Castillo tiene un breve recuerdo entusiasta para el padre de Julio y para su hermano Rafael, dos grandes artistas cordobeses.

También brindó por las autoridades, por la prensa y por todos los comensales.

Julio Romero: Dice que su gratitud

será grande para todos, autoridades y amigos que le estimulan y envían á todos un abrazo de agradecimiento.

Todos los brindis fueron acogidos con entusiastas salvas de aplausos.

La banda de música interpretó durante la comida escogidas piezas de repertorio siendo muy aplaudida.

Al terminar el almuerzo, todas las personas que figuraban en la presidencia y algunos comensales más, dirigieron al señor Mauro un telegrama solicitando el indulto del reo Jiménez Cantero.

Reciba la comisión organizadora del almuerzo nuestros plácemes por el éxito del acto de ayer y nuestra gratitud por las atenciones que nos guardaron.

En honor de Julio Romero de Torres

Lebradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 21 al 26

Vaca con hueso, pechugas, 154 kilo, sin hueso 4'30.

Ternera con hueso á 1'80 y sin hueso, 2'80.

Macho 1'40.

Borrego á 1'20.

Cerdos á la caza á 7 y 3/4 reales kilo.

Tocino adobe, paés, en hoja á 92 reales arroba; salado á 84; fresco sin sal á 76 reales arroba.

Precios del pan.

Pan extra catalán á 0'40 pesetas kilo.

Idem de 1'2 á 0'36.

Idem corriente á 0'34.

Idem de labor ó campo á 0'32.

NOTA.—Este Cate, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecanización y higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Crónica Provincial

De Aguilar

Defunción

En este día ha fallecido el señor don Rafael Maldonado Lique, perito agrícola de los más antiguos de esta localidad.

Su sepelio ha tenido lugar en la noche del mismo día y á este acto concurren buen número de personas de todas las clases rindiendo afectos de amistad al respetable fallecido y familia, nos asociamos su memoria al justo duelo de su distinguida única hija doña Josefina hija política don Angel Méndez, y acompañamos á los amigos una plegaria por el eterno descanso del alma de repetido fallecido.

Correspondiente al Día de hoy ha fallecido el señor don Cristóbal Rodríguez.

18-6-908.

No será un milagro?

En la tarde del 16 del actual y cuando se encontraba el joven campesino Luis Ariza apacentando una chivilla en el sitio denominado "Las olivillas", comenzó á llover un poco y relampaguear lo bastante para que el chico emprendiese la marcha á su casa;

pero en un instante y sintió una fuerte descarga eléctrica al mismo tiempo que la lluvia intensa le deslumbró unos segundos, y al recobrar su vista, que creyó perdida, vió muerto al animal que conducía, sin sospechar otra causa que la del susto enorme que, como él, debió pasar el animal.

El señor Mario pronunció también un elocuente discurso que terminó brindando por Julio y porque Córdoba continúa elevándose en el orden moral y artístico que siempre vale más que el orden material.

El señor Enrique del Castillo tiene un breve recuerdo entusiasta para el padre de Julio y para su hermano Rafael, dos grandes artistas cordobeses.

También brindó por las autoridades, por la prensa y por todos los comensales.

Julio Romero: Dice que su gratitud

será grande para todos, autoridades y amigos que le estimulan y envían á todos un abrazo de agradecimiento.

Todos los brindis fueron acogidos con entusiastas salvas de aplausos.

De Priego

Un accidente

Aun se encuentra en el hospital el chico curándose las quemaduras sufridas, y el escuchar su relato convence y hace pensar: ¿No será un milagro? Corresponsal.

De otros pueblos

A los veterinarios

Se anuncia la provisión de la plaza de veterinario titular de Aguilar, dotada con 750 pesetas, que puede ser solicitada en el término de treinta días.

Vacante

Está vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Luque, la cual se proveerá por concurso en el término de quince días.

Datos

En Fuentel Obregon ha sido detenido el vecino de la aldea de Ojuelos Altos Antonio Ruiz Mellado, que hirió a Perfecto Naval Castellón, en la cabeza y una ingle con arma blanca.

Incendios

El día 20 del actual, se declaró un incendio en un horro de ladrillos situado en la carretera que conduce a Montilla, próximo a La Rambla, cuyas pérdidas se calculan en unas 100 pesetas, creyéndose que ha sido casual este incendio.

También se declaró otro incendio en unas minas situadas próximo a Belalcázar, que fue extinguido a poco de iniciarse y cuyas pérdidas son de escasa importancia.

Crónica Local

En la Audiencia

Mafians, ante la sección primera, y con intervención del Jarado, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Rafael Bello y otro, que serán defendidos por el señor Altamirano y representados por el señor Caballero.

Ante la sección segunda, se verán tres causas: una de Posadas, por hurto, contra Salvador Gómez Rovira, a quien defenderá el señor Carrero y representará el señor Usano; otra de Mostarro, por hurto, contra Francisco Pedrajas Vega, letrado señor García Pérez Rico, procurador señor Castejón, y la otra de Cabra, por allanamiento de morada, contra Francisco Serrano Padillo y otro, letrado señor Obregón y procurador señor Ruiz Martín.

Enhorabuena

En los ejercicios de reválida del grado superior, verificados en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, han obtenido la nota de sobresalientes, después de unos brillantes exámenes, las simpáticas señoritas Elvira y doña Elena Fernández Prieto, consejera del Centro Liberal Democrático, al que felicitamos cordialmente con tal motivo.

La Cruz Roja

La función celebrada el martes último, 16 corriente, por la compañía semeante que dirige don Gonzalo Agustino, el cual, como socio cooperador de la Institución, ofreció espontáneamente a la comisión especial de festejos dar un beneficio para los fines de la Cruz Roja, dió el resultado siguiente:

Ingresos: sillas vendidas, 119 a 040, 47'60 pesetas; gradas, 314, a 015, 47'10. Total, 92'70.

Gasto: más o menos, 43'75 peseta; alumbrado, 9'60; guardas, 2'25; mozos de pista, 1'00; Maldonado, 4'50. Total, 59'00. Líquido a favor, 33'70.

Ouya cantidad de treinta y cinco pesetas se entregarán a la secretaría en unión del justificante correspondiente para su aplicación a los fines reglamentarios, quedando en poder del donante copia de la cuenta con el recibo correspondiente.

Capellán

Ha sido nombrado capellán del convento de Religiosas Eclavas del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), el presbítero don Joaquín Tardío.

Denuncias

Por infringir la ley del descanso dominical, han sido denunciados ayer los dueños de dos tabernas.

De higiene

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el edicto de la Alcaldía

que publicamos en otro lugar de este número por ser en esta época de mudanzas de grandísimo interés y en beneficio de los vecinos de Córdoba.

Camerista

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Arroyafilla, dos vecinos de esta capital que promovieron reyertas, causándose contusiones.

Verdicto

En la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de homicidio, contra Miguel García Puchat, el jurado dio veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado a la pena de ocho años de prisión mayor, accesorias y costas e indemnización de dos mil pesetas a la familia del interfunto.

Procesado

Por faltar a la vista uno de los procesados, no se celebró ayer la causa que por robo debía verse ante el juzgado.

Premio

El gobernador civil ha gratificado con un espléndido premio a un guardia jurado que recientemente prestó un gran servicio a la guardia civil.

Consejo de Agricultura

Por falta material de espacio no podemos hoy publicar el concurso que hoy la jefatura de Fomento, lo que tenemos mañana, Dios mediante.

F. Guijo dentista

Goñoroma 5, donde está la fotografía.

Los Señores Médicos

y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Estreno

Mañana en la tercera sección se estrenará la zarzuela *La manzana de oro*.

Reyerta

Ayer prenovieron reyerta dos individuos en la Cuesta de la Polvorita, saliendo uno de ellos herido de arma blanca, en una mano y en la frente, siendo detenido el autor de las heridas.

A su duelo

En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una pulsera de plata, encontrada sin dueño conocido en la vía pública.

Rectificación

No es un certificado como dijimos días pasados lo que se hallaba depositado en la oficina de la guardia municipal y como así constaba en la nota que se nos facilita en la misma, sino una carta para certificar, haciéndolo constar así a ruego del señora Yépes, jefe de dicho cuerpo.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fue 31'60 grados, y la mínima, 14'00.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 758'90 y la temperatura a la sombra, 24'00.

Minicias

La guardia municipal ha denunciado a un vecino de la plaza de Colón por dejar gallinas sueltas en dicha vía; otro de la calle de San Agustín que insultó y amenazó a la guardia del distrito que denunció a su hijo del primero que promovió escándalo; al cartero de la limpieza pública por no dejar en condiciones de uso el puente de San Rafael; un individuo que colocó un puesto de fruta en la calle de Armas, sin licencia; varios jóvenes que apedreándose en la calle Angel de Saavedra, dieron una pedrada a una vecina de dicha calle en una pierna; a un hombre y una mujer por vender gallinas dentro de la zona del mercado público, y varias mujeres que promovieron escándalo en los Mártires.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan se arrienda la casa, calle de Santa Victoria, número 8.

Para precio y condiciones, Tomás Conde, 7

SE ARRIENDAN

Desde el 24 de Junio (San Juan), un departamento con casa habitación y local para tienda en la calle María Cristina núm. 9. Darán razón en la misma casa del precio y condiciones.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan, se hace por siete duros y

Maquinaria Agrícola e Industrial

JOHN M. SUMNER & C.º—MANCHESTER

CASAS SUCURSALES

MOSCOW, BARCELONA, MULHOUSE, LODZ, SAN PETERSBURGO, MILAN, MÉXICO, PUEBLA, LILLE, REINHEMBERG, STUTTGART, GOTHEMBURG, RHEYDT, LISBOA, PORTO, &c.

Agencia para Andalucía: Sevilla, Gravina, 21.—Almacenes

en CORDOBA, Avenida de Cervantes, 16

Segadoras y atadoras «PLANO».—Trillo, «RAMIZ».—Trilladoras «CLAITON».—Arados «BRABANT».—Sembradoras «MONITOR».—Distribuidoras de abonos «COULTAS».—Empacadoras para paja «STEPHENSON».—Aventadoras «CIUTAL».

Grandes existencias en HILO ABACÁ para las atadoras

Oficinas y Exposición Avenida de Cervantes, número 16.

medio al mes, de un piso bajo, situado en la calle Alfonso XIII, número 48, compuesto de cuatro habitaciones, comedor, cocina, dos patios, pozo y agua del Cabildo. Para tratar, en el principal de la misma dan razón. 80-10

SE VENDE

Por cuenta del cosechero, lana y paja, por carros, salvados, cereales y toda clase de semillas. Plaza de Angel Torres, núm. 2.

Córdoba, 18 de Junio, de 1903.—José Suárez Alonso.

10-4

HILO
De la antigua y acreditada fábrica del Marqués del Mérito, se vende en la calle de la Plata a 400 centavos el kilo.

Se sirve por arroba al precio de una peseta en fábrica; se hacen envíos a los pueblos cercanos solamente los portes. Hay teléfono.

Dirección telegráfic a: Fábrica de hilo Gran Capitán.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Agripina, vg y mr.

Jubileo circular

Mañana en la Santa Iglesia Catedral, comenzado por el Excmo. Cabildo.

+

Las misas que se celebran el día 23 del corriente desde las seis y media de la mañana en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, como igualmente las que se celebren en las parroquias de la Asunción y San Francisco, de Buñol, serán aplicadas por el alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y Navarro, Conde de Cañete de las Torres.

Su viuda, hijos e hijo político ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

+

Las misas que se celebran el día 26 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete en adelante por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Caridad Cadena de Lanuza y Rojano, que falleció el 26 de Junio de 1892.

Sus hermanos, hermanas políticas y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas la oración a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

+

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lúrica procedente del Teatro del Duque, de Sevilla.

Función para mañana.

1.ª Sección a las 8

«El Ratón» y «La Arabia Feliz»

2.ª Sección a las 9

«La Rifa del Beso»

3.ª Sección a las 10

Estreno. «La Manzana de Oro»

4.ª Sección a las 11 y 14

«La Penetración Pacífica»

+

CAFÉ RESTAURANT "La Perla,"

HELADOS

Mantecado.—Crema de chocolate.—Almeidra.—Limon.—Merengues helados.—Biscuit glacé.—Bavillois rellenos.

Se vende a domicilio.—Teléfono, número 4.

+

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Ternera a la Castellana.

Plátanos manzanos a 1'75 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litre y a 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

+

Café del Gran Capitán

Diariamente hay los mejores helados.—Se sirven a domicilio.

+

cias á Pascual Planas que la vió caer y se arrojó con valentía al agua logró salvarla.

Oradores

San Sebastián.—Los oradores que ayer dieron en esta un mitin antiterrorista, fueron anochecidos con un banquete y regresaron en el expreso á Madrid.

Juan Rull

Madrid 22 (1'45 t.)

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado esta mañana la vista del recurso de casación interpuesto por Juan Rull contra la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona que lo condenó a pena de muerte no ha mucho, como autor de las bombas colocadas en la ciudad condal.

Otro diputado periodista

Madrid 22 (2'50 t.)

Se ha confirmado oficialmente que don Daniel López, director del «Diario Universal», salió ayer triunfante en las elecciones parciales verificadas en Daimiel para la elección de Diputado a Cortes, en la vacante producida por renuncia de acta doble del conde de Romanones.

El Sr. Lacarra

El ministro de la Gobernación

está completamente restablecido. Pasará hoy en carroza y mañana asistirá al ministerio.

La Bolsa

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• SEVILLA, NÚM. 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Calle Sevilla, núm. 15 109

EL RABIOSO TOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo. **El Aibaf Serdna** esagrama de Adrián y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel Cidado, calle Obispo Herreño, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas cada uno.



DEMANDADO POR AIBAF
SUFIR
de Seguros
Sociedad Anónima
Capital socios 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros totales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

→ ZARAGOZA →

Delegado en las provincias de Cerdoba, Granada y Jaen: **Don Antonio Conrotte**.—Oficinas: Alfonso 28.—Único.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y pequeños.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Soldados en las provincias de Cerdoba, Granada, Jaen: **Don Antonio Conrotte**. Oficina calle Alfonso número 28, Cerdoba.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CORDOBA

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especie calidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 4 00

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4 10

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3 75

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 85

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1 90

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 80

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 60

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á 0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Teléfono, núm. 70

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Cerdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28). Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 250 semanales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SÁNDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente to las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso, 1895, y Gran Premio en la de Suez, 1893. Existe creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ve. tajias semejantes. — Frasco 14 reales—Farmacia del Dr. PIZÁ, 112 del Paseo, 6, Barcelona, y principales de Madrid y África. Se remite por correo anticipando su valor.

UN ERROR
el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VÖGLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD
que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaque, guías, etcétera, del mundo entero.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávila.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPAÑIA. Cerdoba.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 5
Donde está la Fotografía

CORDOBA

LA PERLA

Peligros 13.—Madrid

Fernández y Zurita H.

Café, Thé, Chocolates, Cervezas, Refrescos espumosos.—Vinos de Montilla, Jerez y Manzanilla.—Aguardientes de Rute, Casilla y Chinchón.—Cognac Comeg y licores de todas clases.

ATENCIÓN A LOS LECTORES DE EL DEFENSOR DE CORDOBA